

SANDRA CEPEDA ESPARZA
COMISARIO

Quito, 11 de marzo de 2020

Señores Accionistas

TELECOMUNICATION SOLUTION CENTER TSC. S. A.

Presente.-

Señores Accionistas:

Cúmplame en mi función de Comisario de la Compañía TELECOMUNICATION SOLUTION CENTER TSC S.A., emitir el siguiente Informe correspondiente al ejercicio económico que va del 1ero. de enero al 31 de diciembre de 2019, el mismo que esta basado en el examen de los estados financieros de la Compañía de la siguiente manera:

ASPECTOS TRIBUTARIOS Y LEGALES

TELECOMUNICATION SOLUTION CENTER TSC S.A. es una compañía de servicios de call center, atención al cliente por teléfono, que desarrolla su actividad en la ciudad de Quito y que ha iniciado sus actividades en el año de 2001.

Dentro de la administración, fiscalización de la Compañía, los órganos de control, Accionistas y Funcionarios designados han actuado de conformidad con los estatutos, dando fiel cumplimiento a todas las normas legales y reglamentarias de la empresa y se han cumplido con las resoluciones tomadas por la Junta General.

He procedido a revisar el tema impositivo lo cual la empresa ha dado cumplimiento a todas las obligaciones tributarias como el IVA, Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta e IVA, y se ha cumplido las obligaciones al IESS.

ASPECTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

SANDRA CEPEDA ESPARZA
COMISARIO

La revisión de los Balances se efectuó bajo las normas de Contabilidad y Auditoría Generalmente Aceptados en el país, que incluye prueba de libros, revisiones de documentos, análisis de cuentas y otros controles necesarios para la verificación de saldos. Además se ha utilizado las NIIF, Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas desde el ejercicio 2012 como exige La Superintendencia de Compañías

Los estados financieros son preparados mediante sistema computarizado, el mismo que es ágil, y funcional que presenta el movimiento económico de la empresa y permite efectuar los controles necesarios para la auditoria.

ACTIVOS

EFFECTIVO CAJA BANCOS	46.301,79	10,87	%
CUENTAS POR COBRAR	75.124,43	17,64	%
REALIZABLE	61.085,47	14,35	%
ACTIVO FIJO	22.926,43	5,38	%
INVERSION A LARGO PLAZO	105.629,33	24,81	%
ACTIVO DIFERIDO	114.757,47	26,95	%
TOTAL DEL ACTIVO	425.824,92	100,00	%

PASIVO

PRESTAMOS FINANCIEROS	23.489,42	5,52	%
PROVEEDORES	29.120,08	6,84	%
CUENTAS POR PAGAR		0,00	%
DEUDAS FISCALES	34.638,41	8,13	%
PROVISIONES PATRONALES	16.117,07	3,78	%
PRESTAMOS LARGO PLAZO		0,00	%
TOTAL PASIVO	103.364,98	24,27	%

PATRIMONIO

CAPITAL	75.000,00	17,61	%
RESERVAS	217.526,32	51,08	%
RESULTADOS APLICACIÓN NIIF	3.682,62	0,86	%
RESULTADOS ACUMULADOS		0,00	
RESULTADOS DEL EJERCICIO	26.251,00	6,16	%
TOTAL PATRIMONIO	322.459,94	75,73	%

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	425.824,92	100,00	%
----------------------------------	-------------------	---------------	----------

-

2. - ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS

SANDRA CEPEDA ESPARZA
COMISARIO

VENTAS	1.188.445,24	97,62	%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	279,38	0,02	%
OTROS RENTAS	28.639,06	2,35	%
TOTAL DE INGRESOS	1.217.363,68	100,00	%

GASTOS

COSTO DE VENTAS DIRECTO	878.509,70	74,48	%
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	296.121,00	25,10	%
GASTOS FINANCIEROS	1.604,74	0,14	%
OTROS GASTOS	3.300,16	0,28	%
TOTAL DE GASTOS	1.179.535,60	100,00	%

UTILIDAD DEL EJERCICIO	37.828,08	3,11	%
-------------------------------	------------------	-------------	----------

CONCILIACION TRIBUTARIA

UTILIDAD CONTABLE	37.828,08	
15% UTILIDADE EMPLEADOS	5.674,21	
INGRESOS EXCENTOS	- 18.872,29	
GASTOS NO DEDUCIBLES	14.554,16	
AMORTIZACION PERDIDAS		
BASE IMPUESTO RENTA	27.835,74	
IMPUESTO RENTA CAUSADO	6.958,93	
RESERVA LEGAL	0,00	

En mi opinión y basada en el examen de los Estados Financieros de TSC S.A., Balance General, Estado de Resultados y su respectiva documentación de respaldo, éstos han sido preparados de acuerdo con los principios legales de Contabilidad vigentes en las leyes en nuestro país. Por lo tanto presentan razonablemente la situación financiera de TSC S.A.

Agradezco a los señores Accionistas por tan honrosa nominación, les auguro éxitos para el futuro de la empresa, y finalmente un reconocimiento especial al Departamento de Contabilidad, por la colaboración brindada durante la realización del presente examen.

Atentamente,



SANDRA CEPEDA ESPARZA
Comisario